

ron con nuestras desventuras y protestar del arbitrario castigo que se nos impone por el Gobierno, después de haberse reconocido nuestra inocencia por el más severo de los tribunales de justicia.

De los ciento treinta y un procesados por el delito de explosión de una bomba en la calle de Cambios Nuevos, se sobreseyó la causa á cuarenta y cuatro, se absolvió á sesenta y dos y se condenó á veinte y cinco. Respecto á los abusos cometidos en este proceso, nos atenemos á nuestros anteriores documentos y sería ocioso mencionarlos de nuevo. Al pie de aquellos documentos están nuestras firmas para sostenerlos y no porque hayamos sido absueltos (?) hemos de retirar ninguna de nuestras afirmaciones.

En vano pedimos una revisión del sumario que no temeríamos aún, si fuese posible; el principio de autoridad exigía que la obra del juez instructor quedase en pie, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina despreciando las demasías de la prensa y las revelaciones de los mismos procesados, ha dado por cierto cuanto en el sumario consta, limitándose á dulcificar notablemente la calificación fiscal. Pero si un día esas revelaciones por nadie desmentidas, llegasen á comprobarse, caso muy verosímil, puesto que el Consejo Supremo no ha averiguado si son ciertas ó no, la justicia habría producido un mal tan inmenso como irreparable.

Con esto no queremos tomar la defensa de nadie más que la nuestra propia, pues en realidad aunque absueltos libremente (?) somos víctimas de esa obsesión en dar por cierto todo lo que en sumario nos perjudica. En la sentencia del Consejo Supremo se da como probada la celebración de reuniones públicas anarquistas, concepto rotundamente negado por todos nosotros y aún por los mismos acusadores que, ante el Consejo de guerra ordinario retiraron sus acusaciones. Y ahora en virtud de esta acusación sin base se decreta nuestro extrañamiento aplicándonos una ley que en ningún caso nos puede alcanzar.

Así es que aún dando por valedera la anterior acusación, como la ley de cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis, época en que ya estábamos presos todos los firmantes, solo aplica el extrañamiento á las personas que de palabra ó por escrito, por la imprenta grabado ú otro medio de publicidad propaguen ideas anarquistas y no á las personas que las hayan propagado, no se nos puede extrañar por que posteriormente á la promulgación de dicha ley ni hemos hecho propaganda de tales

ideas ni nadie nos ha acusado de ello. Obrando de otro modo se dará efectos retroactivos á la ley sin estar autorizado para ello.

Estamos tan acostumbrados á las brutalidades del poder que no dudamos se nos hará esta nueva injusticia. Se nos arrojará de España por el delito de haber sido procesados sin motivo, y por esto, antes de separarnos, queremos mandar un saludo unánime á todos aquellos que, con sus actos de toda suerte, hayan contribuido, ya que el error se cometiera, cuando menos amenguar sus fatales efectos.

Pero á vosotros principalmente los que sufrís, á vosotros los parias sin amparo se dirige más vehemente nuestro saludo fraternal.

Vuestra causa es la nuestra, porque todos hemos consagrado nuestra vida al sacerdocio del trabajo, y por esto al ser arrojados como perros rabiosos de esta tierra española, que hemos regado con nuestros sudores y no con la sangre de víctimas inocentes, os dejamos el encargo de reivindicar nuestros nombres envilecidos por los que se atribuyeron el derecho de velar por nuestra dignidad. Y al salir de España se nos oprime el corazón pensando en lo que habeis de padecer todavía porque en vuestras filas sin defensa seguirá encontrando la impericia de los jueces víctimas propiciatorias escogidas para la reparación de delitos que no cometieron.

A vosotros queridos compañeros de trabajo, á vosotros los que nos habeis visto bregar en la labor cotidiana prodigando nuestro esfuerzo desde niños para sostener á nuestros padres, á nuestras mujeres y á nuestros hijos, os encargamos que reivindicéis nuestro pasado laborioso, desmintiendo á esos que no han trabajado nunca y que nos tildan de vagos, llegando en su cinismo hasta á proponer que se nos lleve á una colonia para encauzar un supuesto extravío moral con hábitos de trabajo. Estos son los mismos que no pudiendo comprender como del fondo exhausto de nuestra miseria podemos sacar algo con que socorrer á los inválidos del trabajo, suponen fines criminosos á las suscripciones benéficas alegando que la *cavidad no puede anidar en corazones de hiena*.

A los que os digan que se nos arroja de España por anarquistas, no los creais; cada uno de nosotros podrá tener fe en estas ó en otras ideas pero en común no coincidimos más que en dos cosas, en que somos *hombres* y en que creemos en el progreso eterno. Cuando ya nada podríamos conseguir con nuestra cobardía, sería vana cosa

renegar de nuestras creencias; á todas partes donde vayamos llevaremos nuestro amor á la libertad y nos sentiremos solidarios del que sufre. Nuestra frente no se humillará en el destierro; nos erguiremos con la dignidad del inocente, porque ninguno de nosotros, sean cuales fueran las ideas que profesen ha salvado en la realidad ni siquiera en el pensamiento, la sangrienta línea que separa en el fondo de las conciencias honradas la esfera nítida de la idea generosa de la otra impura del delito.

Lo que más nos entristece en nuestro extrañamiento, es la complicidad aparente ó real de la opinión pública en la arbitrariedad del gobierno. La injusticia gubernamental perjudica, pero el desprecio social confunde y anonada. Algunos que nos ayudaron antes, nos han abandonado ahora, y es que cegados con el recuerdo de nuestro procesamiento encuentran natural que se nos destierre sin fijarse en que con los procedimientos seguidos se puede procesar al hombre de conciencia más inmaculada.

El gobierno aparentando hacernos peligrosos, para terminar la comedia, ha logrado que se nos rechazara en varias naciones europeas. Pero este acto que ha merecido la reprobación de periódicos extranjeros tan reaccionarios como «L' Autorité», de París, ha obtenido un aplauso de los periódicos liberales de España, todos se arrepentirán de esta complicidad bochornosa, los hombres honrados cuando se aclare el misterio que encierra el proceso de Montjuich y los que además sean liberales cuando á su vez se les destierre ó deporta á una colonia so pretexto de cualquier atentado misterioso.

Quizás hayan contribuido á formar esta complicidad social la idea que alguien se ha empeñado en propalar de que nos vengaremos. Para velar el misterio de unas seis bombas que nadie ha visto ni nadie sabe donde están, se ha dicho que las tenemos en nuestro poder y que un día se arrojarán. Este insulto nos lo ha arrojado en plena faz un hombre que sabía no podíamos defendernos. Es uno de los tormentos morales que nos han hecho sufrir.

Hombres honrados, no los creais á los que nos pintan rencorosos: el sufrimiento nos ha ennoblecido todavía más y nuestro corazón todo es amor. Siempre nos habeis visto unánimes en defender nuestra inocencia y esta solidaridad en la desgracia ha purificado nuestras mentes con la misma ráfaga generosa. Cuando este documento se publique, el extrañamiento ya se habrá consumado. Por esto podemos perdonar sin que nadie tenga derecho á dudar de nues-

tra sinceridad. Comprendemos y sentimos que con la venganza menos injusta se destruye un elemento impuro y se crea otro: el instrumento de ella. Se ha empleado contra nosotros la mentira y hemos perdonado al mentiroso; se ha empleado contra nosotros el tormento y hemos perdonado á los verdugos. Sentimos cariñosa compasión hacia los que se infamaron para perdernos. Contra nuestros enemigos no esgrimiremos ni el odio, ni el desprecio, ni el orgullo: un vaho de fraternidad humana se desprende de nuestro pasado doloroso.

Salud hombres que vivís en la tierra que nos rechaza. Estas son ahora las últimas palabras de los proscritos: perdonamos á los que nos han hecho mal y les perdonamos por amor.

Castillo de Montjuich, Mayo de 1897.— Emilio Navarro y Ferrer.—J. Gascón.—Pedro Camps.—Francisco Abayá.—M. Barreira.—Vicente Pi.—Francisco Barmoteu.—Tomás Codinas.—Joseph Thioulos.—Pablo Bó.—P. O., Francisco Plana.—J. Climent.—P. O., Esteban Vallribera.—P. O., Cándido Andreu.—Jaime Torrents.—J. Raich.—José Pons.—Casimiro Balart.—Juan Oliveras.—Pedro Botifoll.—T. Vidal.—C. Ventosa.—A. Prats.—Gabriel Brias.—José Testart.—Caralampio Trilles.—Bienvenido Mateu.—Narciso Piferrer.—José Cels.—Jaime Roca.—F. C. Bougad.—J. Bisbal.—C. Vall.—J. G. Cathala.—Andrés Villarubias.—Marcelino Vilá.—Cayetano Oler.—Pedro Salas.—P. O., Baldomero García.—José Moreno.—Tomás Oliva.—Rugiero A.—Ramón Pitchot Llosadas.—Pedro Corominas.—J. Condeminas.—José Funoll.—José Tarrés.—Magín Fonoll.—José Paig.—José Guillamot.—Salvador Prats.—P. O., José Farré.—Enrique Sánchez.—Manuel Melich.—Mateo Coll.—José Artigas.—Francisco Perez.—Narciso Puig.—F. Ros.—Manuel Enrique.—Antonio Gurri.—Teresa Claramunt.

Notas de un lector

Album Salon.—Con este título ha comenzado á publicar la casa «Centro Editorial Artístico» que en Barcelona tiene don Miguel Seguí, la revista ibero americana de literatura y arte, de que días atrás hablamos, y que es la primera ilustración en colores que en España se da á luz.

Cuenta dicha publicación con las firmas de los más distinguidos literatos de nuestro país, cuya lista, si la hubieramos de publicar aquí, ocuparía más espacio del que hoy disponemos, y cuenta también con la colaboración artística de nuestros primeros pin-

Las evoluciones de la Historia.

por E. LITRÉ.

(Traducido expresamente para LA AUTONOMÍA)

Mercurio, lo ató á la roca del Cáucaso, donde un buitre iba á destrozarle las entrañas.

El desenvolvimiento del mito no pasa aquí. Prometeo afrontó la cólera de Júpiter, porque sabe que el reinado del rey de los dioses no será eterno y que á su vez debe ser destronado si el bondadoso titán no fuera libertado. Y en efecto, Hércules mata al buitre y rompe las cadenas del cautivo; Júpiter se reconcilia entonces con Prometeo, y comienza un nuevo y mejor reinado entre los dioses y los hombres.

Tales son las líneas generales de ese mito magnífico en el que los Griegos se aproximaron tanto cuanto les fué posible, á la simbolización de la humanidad.

Ahora bien, ¿cuál es la raíz de ese largo desenvolvimiento de ideas? Es al mismo tiempo muy humilde y muy curiosa. Nos ofrece la raíz esa la etimología. Prometeo proviene de una palabra sanscrita que significa el que produce el fuego frotando dos pedazos de madera. Hemos trasportados por esta significación, al tiempo en que los hombres aprendieron á producir el fuego de una

manera regular y consagraron por medio de ritos religiosos este feliz descubrimiento. Después, á medida que se apartaban del sentido primordial y que lo olvidaban, el espíritu filosófico agrupóse alrededor del propiciador del fuego la idea del beneficio, del sacrificio en favor de los hombres, del conflicto entre los seres divinos y la de una edad en que aquellos seres serían más misericordiosos.

Relativamente á los límites de los tiempos históricos, encuéntrase cuatro grandes libros, felizmente conservados, que arrojan mucha luz sobre la antigüedad más remota. El primero á citar, como más reciente es Homero; sus poesías que fueran al mismo tiempo para los Griegos un libro religioso y un libro heroico, son ochocientos ó novecientos años anteriores á la era cristiana; los dioses no son en ellos más que hombres agrandados, más fuertes y más poderosos. De una fecha mucho más lejana, encuéntrase dos libros, escritos en dos lenguas muy semejantes al griego, y sobre concepciones mitológicas cuyos orígenes se confunden con la mitología de los helenos: son el «Veda» y el «Zendavesta». El Veda que es el libro religioso de la India, es una recopilación de los himnos en que son celebradas las fuerzas y las grandezas de la naturaleza; y, como en los griegos, un politeísmo infinito, pero en el que los fenó-

menos naturales han revestido apenas la forma divina. El Zendavesta que es el libro del Yran, la plataforma central de Asia, no es politeísta: reconoce dos principios en el mundo, uno bueno y otro malo, Ormuzd y Ahriman, y aun el buen principio debe acabar por triunfar del malo; predica una moral pura y elevada. Ese es el carácter moral que predomina en la Biblia, libro no menos antiguo que los precedentes, y que el primero en el mundo, proclamó el monoteísmo. Perdimos el Sanchoniaton y Bosore, que de seguro fueron para los fenicios y los Babilonios, lo que la Biblia es para los Hebreos; pero finalmente, esos cuatro libros que nos quedan, empapados por su origen de una antigüedad aun más remota, nos hacen asistir al desenvolvimiento religioso de los pueblos más importantes del mundo antiguo.

Ya que de estos libros hablo, no quiero dejar de citar junto con ellos, ciertos papiros egipcios, ciertas inscripciones de caracteres geroglíficos, y también escritos en caracteres asirios.

No igualan estos á aquellos en valor intrínseco, pero les aventajan en valor cronológico, porque son mucho más antiguos. Son los textos más remotos que poseemos.

En ellos vemos, sino completamente, á lo menos por fragmentos, como los Egipcios, primer pueblo civilizado sobre la tie-

rra, en tanto nosotros sabemos, consideraban el mundo, los dioses, la vida y la muerte.

Acabo de indicaros cuales son los libros más antiguos; como conclusión os indicaré cuales son los monumentos que pertenecen á fecha más antigua también. Unos tienen fecha y otros no. Los monumentos con fecha conocida aproximada cuando menos, son los de los Egipcios: allí algunas pirámides y algunos templos marcan los últimos límites de los tiempos históricos; no se conoce nada más antiguo sobre la tierra.

Vosotros, los Griegos sois hijos, decían los sacerdotes Egipcios á Solon, y tenían razón: al lado del Egipto la vieja Grecia es joven.

Los monumentos sin fecha son los que se conocen con el nombre de megalíticos; son grandes piedras brutas, unas en pie, otras echadas y llamadas menhir ó dolmen. Los más notables se encuentran en Carnac, en la Bretaña; pero hoy, buscándolas bien se encuentran en casi todas partes. No es conocida su aplicación, como tampoco su época, pero sea esta la que fuese, es anterior á la de los monumentos Egipcios, ó cuando menos, en el resto de una civilización más antigua que la de aquellos.

He expuesto todos los preliminares que dan una idea de la historia general, excepto uno, el que caracteriza el método que le es

tores, estando además brillantemente representada la pléyade eximia de músicos españoles.

El número primero de «Album Salón» que tenemos a la vista, da una idea de lo que casa editorial tan acreditada puede hacer y hará sin duda, en proveyendo propio primero, y en segundo lugar como demostración elocuente de la altura en que la tipografía y demás ramas auxiliares de la noografía están en esta tierra catalana.

La casa editorial de Miguel Seguí ha escogido bien el sumario del primer número de «Album Salón», en el que figuran las firmas de doña Emilia Pardo Bazán, Kasabal, Suarez Casañ, Emilio Ferrari, Zeda, Pablo de Segovia y Salvador Carrera.

«Album Salón» tiene en esta un corresponsal, que es nuestro amigo don Juan Gran Gené, acreditado librero de esta ciudad, y es viajante exclusivo en toda esta provincia nuestro buen amigo don Ildefonso Palmes.

«Album Salón» en nuestro sentir imparcial, es una revista que se abrirá paso.

Y sino al tiempo.

UN LECTOR.

Crónica

Reunión republicana.—Según nuestras noticias, dentro de breves días la Junta Municipal de Fusión republicana, convocará a todos los inscriptos en el Censo a una reunión en la que nuestro correligionario señor don Ricardo Guasch dará cuenta de los acuerdos de la Junta Central adoptados en la última reunión que ha celebrado en Madrid.

Junta Provincial.—La de Fusión republicana se reunirá seguramente el próximo domingo debiendo tratarse en ella de importantes asuntos.

Reunión.—En el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad tendrá lugar hoy a las seis de la tarde una numerosa reunión de vecinos con el fin de tratar de la construcción de una plaza mercado en los terrenos del ex-teatro Principal.

Dícese que los proyectos del arquitecto señor Casellas y de la Comisión, han despertado gran entusiasmo en aquel vecindario.

Por nuestra parte deseáramos que se realizara tal mejora, y que nuestro Ayuntamiento cooperase a obra de tal naturaleza que de seguro habría de aplaudir el vecindario.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

«El Progreso».—Ayer no recibimos la visita de este estimado colega.

Noticias de Africa.—Por exceso de original no podemos insertar hoy la carta de nuestro corresponsal en Alhucemas.

El «Correo de Tortosa».—Es este un periódico carlista que no nos visita si no cuando escribe o acoge algo contra LA AUTONOMÍA que diariamente le remitimos nosotros.

En su número del martes nos dice algo ese papel de la comunión tradicionalista, algo a que contesaremos mañana.

Quisiéramos saber si el periódico órgano de las huestes de don Carlos envía ó no el cambio a LA AUTONOMÍA pues nosotros no queremos, tratándose de carlistas, dar ciento por uno; á no ser que se trate de golpes, en cuyo caso varía la especie.

Cámara de Comercio.—Ayer recibió esta agrupación el siguiente telegrama: «Madrid, 24, 4'30 tarde.—Recibido su telegrama y en vista de asociarse VV. á la exposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ruegole tengán por recibida la respuesta que tuve ocasión de dar á sus representantes.—Moret.»

El río Ebro, según leemos en los periódicos, ha vuelto á su nivel ordinario, despues de las crecidas á que dieron lugar las últimas lluvias.

Contra la autonomía arancelaria.—Anteanoche celebróse en el Centro de Fusión Republicana de Barcelona una reunión de representantes de asociaciones políticas,

económicas y representantes de varios periódicos, entre ellos el de LA AUTONOMÍA, para determinar a forma de combatir el próximo decreto de concesión de la autonomía arancelaria á Cuba y Puerto Rico.

Acordaron reunirse nuevamente anoche procurando fuese mayor el número de asistentes, y enviar en nombre de los que se adhieron, el siguiente telegrama á Madrid:

«Los aquí reunidos declaran que protestan enérgicamente contra la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba y Puerto Rico.»

Que están dispuestos á continuar unidos en su actitud de protesta con cuantos se les adhieran; que no va su protesta contra ningún partido, pues merecería bien de la patria cualquiera que logre la ansiada paz sin merma del decoro ni de la soberanía de España.»

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balacloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Una frase y un voto.—Dice Weyler al desembarcar anteayer en Barcelona y creyendo decir una gran cosa:

«Con esta levita salí de Barcelona el 24 de Enero de 1896. La guardé como un precioso recuerdo de la despedida que se me tributó y hoy me la vuelvo á poner como demostración de que soy el mismo de entonces.»

¡Caramba, qué talento!

¡Si será el general de los que creen que el mérito y la virtud residen en el traje!

Dijo más el general: Dijo, al salir al balcón de la casa en que se aloja:

«¡Viva el comercio español en Cuba necesario para que los obreros no perezcan!»

¡Claro! porque solo los comerciantes españoles son los que hacen trabajar y pagan á los obreros. Solo que como acertadamente decía «El Pueblo» convierten en infernos las fábricas.

Cosas de carlistas.—Dice en el «Correo de Tortosa» un tal señor I. C. Muñoz de Mesa, corresponsal de dicho periódico en Granada que sus correligionarios de aquella ciudad han convenido todos en que don Carlos entra en España el año próximo, y que el día de su Santo será de gala con uniforme para nuestras tropas. Y añade luego: ¡Dios lo quiera!

¡Ay, si Dios lo quiera; porque quererlos los españoles... ni el día del juicio.

Los aficionados de la recreativa Sociedad «El Alba» adelantan con gran actividad los ensayos de la preciosa comedia en tres actos y en verso «Un pom de violas» que debe ponerse en escena el próximo domingo 28 corriente.

Mas carne inútil.—Dice «El Diluvio» de ayer:

«Otros catorce soldados heridos ó enfermos han llegado á esta ciudad en completo estado de extenuación. Ocho de esos infelices pasaron al domicilio de sus padres, tres al Sanatorio oficial é igual número al de la Cruz Roja.»

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 1424.48 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de anoche

Bajo la Presidencia del Alcalde y con asistencia de los Concejales señores Alimbau, Romero, Güell, Mayner, Vergés, Abelló, Navás, Casaguada, Vidella, Vallvé, Jové, Pallejá, Jordana, Quer, Nogués, Sarda, Piqué, Massó, Font de Rubinat y Briansó, comenzó la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior con algunas modificaciones ó enmiendas.

Se suspende por cinco minutos la sesión para que los señores Concejales se pongan de acuerdo para la elección del sexto teniente de Alcalde.

Reanudada la sesión emiten su voto los 21 señores Concejales reunidos, obteniendo 18 votos don Sebastián Massó, 1 voto el señor Briansó y resultando dos papeletas en blanco. En vista del resultado de la votación fué proclamado 6.º teniente de Alcalde el señor Massó.

Se nombra al señor Gay para cubrir la vacante ocurrida en la Junta del Censo de la población.

Propone el señor Nogués que el trabajo que dicho Censo implica se saque á concurso.

Retira el señor Nogués su proposición y se acuerda que los trabajos del Censo de la población los hagan los empleados del Ayuntamiento.

Se lee la R. O. autorizando al Municipio para la venta de los terrenos del antiguo convento de Frailes Carmelitas, y otra R. O. autorizándole para la nueva subasta del alumbrado público por gas y electricidad.

Propone el señor Nogués se dé un voto de gracias al señor don Juan Cañellas por las gestiones que enaminadas al logro de dichos objetos ha hecho.

Dice el señor Vergés que el voto de gracias se haga extensivo al señor don Pedro Nolasco Gay, que tanto se interesó por la favorable resolución de dichos asuntos.

A propuesta del señor Quer se acuerda dar un voto de gracias á cuantos han contribuido á que dichos asuntos fueran favorablemente resueltos.

Se lee el dictamen de la sección de Hacienda relativo al nuevo reglamento del Matadero.

Se da cuenta de varias solicitudes para el establecimiento de depósito doméstico que son aprobadas.

También se da cuenta de un dictamen aprobando el expediente de exención de quintas instruido por Buenaventura Agrás Font.

Lee el Secretario las cuentas presentadas por particulares á cargo del Municipio, terminando con ello el despacho ordinario.

El señor Font se opone á la validez de la proclamación del señor Piqué para primer teniente de Alcalde por considerarla ilegal y por creer que el nombrado no merece la confianza de la mayoría del Municipio.

Manifiesta el señor Vergés que él cree que la elección está bien hecha por cuanto así lo manifiesta el señor Casaguada, Síndico del Ayuntamiento.

El señor Casaguada manifiesta que se ratifica en su criterio emitido en la sesión anterior según el cual el señor Piqué está bien proclamado primer teniente de Alcalde.

El señor Font de Rubinat (don Pablo) se extraña de que un republicano federal como el señor Vergés, invoque ó se apoye en una R. O. que en modo alguno debe modificar una ley, pues esto sería poner por sobre todo la voluntad Real. Califica de alevosa la votación en que el señor Briansó fué derrotado.

Contesta el señor Vergés manifestando que no admite lecciones de republicanismo de nadie en el asunto de que se trata, por cuanto ha manifestado que ni la ley municipal le place, ni mucho menos le placen las reales órdenes, pero que por ser ley ó establecer principios de derecho, es obligación acatar una y otras.

El señor Nogués protesta de la calificación de alevosa que aplica el señor Font (don Pablo) á la votación en la que el señor Briansó fué derrotado, diciendo que nunca puede ser alevosía el ejercicio de un derecho.

Del calificativo de alevosa que el señor Font de Rubinat (don Pablo) aplica á la votación en que el señor Briansó fué derrotado, protestan los señores Nogués y Jordana, promoviéndose con este motivo un ligero incidente que termina con la manifestación que hace el señor Jordana de que en su concepto el señor Briansó candidato derrotado, no reúne condiciones de idoneidad para el desempeño de la primera tenencia de la Alcaldía.

Después de esto se levantó la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 24.

El «Gedón» de hoy publica una caricatura que tiene gracia. El grabado representa al general Weyler, gordo, muy gordo, y al general Correa en actitud de pedirle cuentas. La leyenda dice: «Weyler.—Yo no soy más que un soldado. Correa.—Pues cuádrese usted. Weyler.—No puede ser, mi general, porque ya ve usted que estoy redondeado.»

Madrid, 24.

Telegrafían de la Habana que los rebeldes atacaron anteayer el poblado de Santa María del Rosario. La guarnición, advertida de antemano, rechazó á los insurgentes, haciéndoles gran número de bajas. Tuvinos un herido.

El general Blanco ha destinado cien mil duros plata, de los gastos de la guerra, para el socorro de los concentrados que son víctimas del hambre.

En breve comenzarán las operaciones en el departamento Oriental y se concentrará el interés de la guerra en Oriente.

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (TRENCA TS) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el *braguerito de cautchouc* con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausoles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

EN TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 á 4 de la tarde. Calle Conde de Rius (antes Hospital) núm 5, 1.º, 1.º

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Poetas de vocación si queréis inspiración abundante, rica y sana bebed á menudo el Ron de la marca LA CUBANA.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 23 de Noviembre de 1897.

NACIMIENTOS

Elvira Martí Olé, de Juan y Antonia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Monné Pijoan, 62 años, Fuente, 4.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Francisco de Perez Cabrero

Función para hoy.—25 de abono.—Las zarzuelas «El Húsar» y «El duo de la Africana».

Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraiso 2.º A las 8 y media en punto.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aureneta» y «Nuevo Mundo». — Libros y efectos de escritorio.

DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

CATECISMO DE MORAL

por Cazalla. Esta obra dedicada al Cardenal Monescillo, se halla de venta en casa del autor, Murillo 10, 3.º, Valencia, al precio de 35 céntimos el ejemplar y 8 pesetas el paquete de 25 ejemplares.

CRIMENES DEL CARLISMO

Estos interesantes folletos de los que se han publicado 14 se venden á 15 céntimos uno en el kiosko de P. Bolart, Plaza de la Constitución, en la Librería «La Regional», calle de Jesús 31 y en la Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

LA MUJER EN EL CRISTIANISMO

por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0'50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (por Villanueva y Vilanra) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan do coches de 1.ª y 2.ª

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de Septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06, Tarde: 2'32 y 5'43.
Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46, Tarde: 5'10. Noche: 7'25.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
» 2.ª » 2 tarde.
Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la mañana.
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Poboleda á Reus á las 3 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 7 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Montbrió á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montbrió á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los dias, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus un mes 1'25 pesetas.--Fuera, trimestre, 4'50.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

RÉDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

ADMINISTRACION: Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.--En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, en el kiosko de Mariano Balaclocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.